



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe todo lo referido sobre el escape de 11 reclusos de la comisaría 5ta, ubicada en calle Italia al 2100, de la ciudad de Rosario, departamento Rosario.

- a) Quienes fueron los reclusos que se dieron a la fuga.
- b) Bajo el cuidado de quien estaban.
- c) Como se escaparon.
- d) Cómo burlaron las medidas de seguridad.
- e) Qué medidas de seguridad hay en dicha comisaria.
- f) Qué medidas de seguridad se tomarán con respecto a este hecho.
- g) Si se lograron capturar a todos los reclusos fugados.
- h) Quienes son.
- i) Quienes faltan.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Once reclusos que estaban alojados en la comisaría 5^ata, en el centro de Rosario, se fugaron este lunes 20 de mayo por la madrugada. Según informaron medios locales, el hecho fue descubierto durante la mañana, cuando uno de los prófugos se presentó en la seccional para ponerse a derecho.

Acorde a lo informado, se trata de delincuentes detenidos por robos y hurtos. Los detenidos se habrían escapado durante la madrugada, hecho que se advirtió horas después, cuando uno de ellos volvió a la seccional por decisión propia y quedó alojado nuevamente.

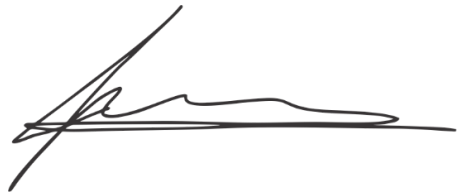
Investigadores policiales indicaron que en ese módulo de alojamiento transitorio había 70 reclusos, cuando ese lugar tiene capacidad para 24 personas, otro claro ejemplo de la sobrepoblación de celdas.

“Es la tercera vez que se escapan de acá. Siempre es por un portón gris. Es un tapial el que saltan. Ahí hay una cámara, que no sé si funciona”, comentó a los medios uno de los vecinos de la cuadra de Italia al 2100.

Ya en 2017, diez internos se fugaron de esta comisaria. Para hacerlo, limaron barrotes, rompieron un alambrado y se fueron a través de una cochera lindera. Ya en ese hecho, el por entonces titular de la Unidad Regional II, Marcelo Villanúa, admitía que en ese espacio había 40 presos, casi el doble de la capacidad.

Sabemos, que las autoridades penitenciarias se encuentran investigando el hecho y han tomado medidas de seguridad para evitar nuevos incidentes. Pero, de igual modo, solicitamos lo peticionado a fin de comprender mejor la situación y prevenir nuevos hechos como los acontecidos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a cursive representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial